

## CUERPO AYUDANTES TÉCNICOS

### OPCIÓN PESCA (C1.2004)

#### **A. PROGRAMA DE MATERIAS COMÚN A TODAS LAS ESPECIALIDADES Y OPCIONES DEL CUERPO AYUDANTES TÉCNICOS**

*Resolución de 27 de mayo de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban los programas de materias que han de regir los procesos selectivos para ingreso en determinados cuerpos de funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía. (BOJA nº 107 de 4 de junio de 2024)*

Tema 1. La Constitución española de 1978. Valores superiores y principios inspiradores. El Estado social y democrático de Derecho. Derechos y deberes fundamentales; las libertades públicas. Especial referencia al derecho de sufragio activo y pasivo. Garantías y restricciones. El procedimiento de reforma constitucional.

Tema 2. Los órganos constitucionales. La Corona. Las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados y el Senado: Composición y funciones. La función legislativa. El Gobierno del Estado. El poder Judicial. El Tribunal Constitucional. El Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo.

Tema 3. Las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía. Delimitación de las funciones y competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas. Las potestades legislativas de las Comunidades Autónomas. La Organización de la Comunidades Autónomas. La Administración Local: Regulación constitucional, tipología de los Entes Locales. El Municipio y la Provincia: Organización y competencias. El Consejo Andaluz de Concertación Local. Las relaciones entre las instituciones de la Junta de Andalucía y los entes locales.

Tema 4. Organización Institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El Parlamento de Andalucía: Composición, atribuciones y funcionamiento. La Presidencia de la Junta de Andalucía. Elección, estatuto personal y atribuciones. La Vicepresidencia. El Consejo de Gobierno: Composición, atribuciones y funcionamiento. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. El Defensor del Pueblo de Andalucía. La Cámara de Cuentas de Andalucía. La Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.

Tema 5. La Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Principios de organización, actuación y atención a la ciudadanía. Principios de organización y funcionamiento. Organización general. Tipos de órganos. Órganos centrales y territoriales. Entidades Instrumentales de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tema 6. La Administración Pública: Concepto, caracteres y clasificación. El Derecho Administrativo: Concepto y contenido. Las fuentes del Derecho Administrativo. Jerarquía normativa. La Ley: Concepto y clases. Disposiciones del ejecutivo con fuerza de Ley. El Reglamento: Concepto y clasificación.

Tema 7. Los órganos administrativos: Concepto y clases. La competencia: Clases y criterios de delimitación. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. La forma de los actos: Motivación, notificación y publicación. El silencio administrativo: naturaleza y régimen jurídico. Eficacia y validez de los actos administrativos.



Tema 8. El procedimiento administrativo: Naturaleza y fines. El procedimiento administrativo común: iniciación, ordenación, instrucción y formas de terminación. Las especialidades del procedimiento administrativo común. Los recursos administrativos.

Tema 9. Los contratos de la Administración. Objeto y finalidad. Ámbito subjetivo de aplicación. Calificación de los contratos. El órgano de contratación. Capacidad y solvencia del empresario. Régimen de invalidez. Preparación de los contratos por las Administraciones Públicas. Adjudicación de los contratos. Ejecución, modificación y extinción de los contratos.

Tema 10. Regulación de la Función Pública de la Junta de Andalucía. Normas constitucionales. Carácter de la legislación estatal. La Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía: Estructura y contenido. Clases de personal al servicio de la Junta de Andalucía. El personal funcionario: Provisión de puestos, carrera profesional, situaciones administrativas, régimen de incompatibilidades. Normas reguladoras del personal laboral. Contenido general del Convenio Colectivo del personal Laboral de la Junta de Andalucía. La prevención de riesgos laborales y la salud laboral.

Tema 11. La Unión Europea. Las instituciones de la Unión Europea. La representación de la Junta de Andalucía en la Unión Europea. El Derecho de la Unión Europea y sus distintos tipos de fuentes. Las principales políticas comunes con especial referencia a la política regional de la Unión Europea: Los fondos estructurales y sus objetivos prioritarios.

Tema 12. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Contenido y estructura. Criterios de clasificación de los créditos presupuestarios. El ciclo presupuestario. El procedimiento general de ejecución del gasto público. El control de la actividad financiera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Tipos de Control.

Tema 13. Conceptos generales: género, discriminación, desigualdad, acción positiva, roles y estereotipos. Discriminación por razón de sexo: discriminación directa e indirecta, discriminación salarial. Acoso por razón de sexo. Discriminación en la publicidad y lenguaje sexista. Igualdad entre mujeres y hombres: igualdad de derechos, de trato y de oportunidades.

Tema 14. Normativa sobre igualdad. La igualdad de género en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Normativa para la promoción de la igualdad de género y para la prevención y protección integral contra la violencia de género en Andalucía.

Tema 15. Transparencia y Gobierno Abierto. Colaboración y Participación Ciudadana. La Ley de Transparencia Pública de Andalucía. Derechos y Obligaciones. Publicidad Activa. El Derecho de Acceso a la Información Pública. El Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.



## **B. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICAS DEL CUERPO AYUDANTES TÉCNICOS, OPCIÓN PESCA (C1.2004)**

*ORDEN de 10 de agosto de 1998, por la que se aprueban programas de materias que habrán de regir para las convocatorias de las pruebas selectivas de ingreso en los cuerpos y especialidades de funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía. (BOJA nº 98 de 1 de septiembre de 1998)*

Tema 1. Administración marítimo-pesquera: reparto de competencias. Secretaría General de Pesca Marítima: estructura orgánica y competencias en pesca. Servicios periféricos del M.A.P.A.: funciones que desarrollan en materia de pesca marítima. Otros Organismos con competencias relacionadas con el sector pesquero.

Tema 2. Administración marítimo-pesquera andaluza: competencias en materia de pesca de la Junta de Andalucía. Estructura orgánica de la Dirección General de Pesca: competencias. Estructura periférica de las unidades con competencias en pesca.

Tema 3. Orientaciones generales sobre la Política Pesquera Común de la Unión Europea: recursos, estructuras y mercados. Reglamentación en materia de gestión del esfuerzo pesquero. Los planes de Orientación Plurianuales y los instrumentos e iniciativas con finalidad estructural. Ideas generales sobre la organización común de mercados.

Tema 4. Medidas comunitarias de gestión pesquera: licencias y permisos de pesca. Medidas técnicas de conservación de los recursos mallas y tallas mínimas, épocas y zonas de veda. Establecimiento de TACs y cuotas.

Tema 5. Delimitación de los espacios marítimos: líneas de base rectas, aguas interiores, mar territorial, zona económica exclusiva. Morfología del litoral andaluz: principales características.

Tema 6. La flota pesquera andaluza. Principales magnitudes y clasificación: por modalidades de pesca, caladeros, puertos, edad, TRB y potencia. Zonas y localidades dependientes de la actividad pesquera.

Tema 7. La pesca de arrastre: Descripción del arte y normativa de aplicación. Características de los buques. Maniobras de pesca. Especies principales y caladeros de la flota andaluza.

Tema 8. La pesca de cerco: Descripción del arte y normativa de aplicación. Características de los buques. Localización de la pesca. Maniobras de pesca. Especies principales y caladeros de la flota andaluza.

Tema 9. La pesca con artes de enmalle y enredo y de trampa: Descripción de los diferentes tipos de artes y normativa de aplicación. Características de estos buques. Maniobras de pesca. Especies principales y caladeros de la flota andaluza.

Tema 10. La pesca con aparejos de anzuelo: Descripción de los diferentes tipos de artes y normativas de aplicación. Características de estos buques. Maniobras de pesca. Especies principales y caladeros de la flota andaluza.

Tema 11. El marisqueo en Andalucía: normativas de aplicación. Técnicas de marisqueo. Artes e instrumentos utilizados. Maniobras con dichas artes. Características de los buques y censo de embarcaciones marisqueras. Ordenación de los recursos marisqueros en Andalucía: zonas de producción, Zonas de protec-



ción o mejora. Veda y tallas mínimas. Planes locales de ordenación de la actividad marisquera. Otras normas de regulación.

Tema 12. La pesca marítima de recreo: definición y competencias. Pesca en superficie y submarina. Clases de licencias. Prohibiciones y limitaciones a su ejercicio. Infracciones y sanciones.

Tema 13. Especies de interés pesquero en Andalucía: peces pelágicos y demersales. Tipos, morfología, modos de vida, especies principales, distribución, modos de pesca, importancia económica y tallas mínimas.

Tema14. Especies de interés pesquero en Andalucía: moluscos, crustáceos y otros invertebrados, tipos, morfología, modos de vida, especies principales, distribución, modos de pesca, importancia económica, tallas mínimas y vedas.

Tema 15. Acuicultura marina. Principales sistemas de cultivo. Especies de interés en la acuicultura andaluza. Nivel de desarrollo tecnológico. Cultivos auxiliares.

Tema 16. Reglamentos de control aplicable a la política pesquera común. Inspección y control de los buques pesqueros y de sus actividades. Control de captura y de artes de pesca. Control del esfuerzo pesquero. Control de desembarque. Control de la primera venta de los productos pesqueros. Nota de venta. Documento de transporte.

Tema17. La inspección pesquera en Andalucía: legislación aplicable. Competencias y ámbito de actuación. Otros organismos con competencias y funciones en pesca: MAPA. Instituto de la Guardia Civil y Capitanías Marítimas.

Tema18. Aplicación de la Ley sobre infracciones y sanciones en materia de pesca. Levantamiento de un acta de infracción, acceso a las embarcaciones, visitas a industrias y establecimientos relacionados con la pesca. Medición de mallas y especies.

Tema19. Acuerdos pesqueros de interés para la flota andaluza.

Tema20. El buque pesquero: su concepto. Naturaleza jurídica, clases de buques. Nacionalidad y sus efectos. Propiedad del buque. Representación de las formas de un buque. Planos de formas. Volumen de bodegas y tanques. Cubicación.

Tema 21. Equipos de propulsión y auxiliares en los buques de pesca. Equipos utilizados en las maniobras de pesca. Equipos de detección de pesca.

Tema 22. Equipos de radionavegación y maquinaria auxiliar G.P.S. y G.P.S. diferencial. Radar. Piloto automático y servotimón. Sistemas de comunicación.

Tema 23. Cartografía y sistemas de posicionamiento. Principales proyecciones de uso marítimo. La carta náutica. Formas de situar un buque en una carta náutica. Líneas y símbolos comunes usados en cartografía.



Tema 24. Los fondos estructurales del sector pesquero. Antecedentes. El Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (I.F.O.P.). Ámbitos de intervención. Normativa reguladora. La iniciativa Comunitaria Pesca.

Tema 25. La comercialización pesquera en Andalucía. Canales de comercialización. Comercialización en origen y en destino. Principales circuitos de comercialización. Sistemas de conservación de los productos pesqueros: Refrigeración. Congelación. Deshidratación. Desección. Salazón. Ahumados. Conservas. Subproductos.